La **Sección de Biblioteca** en articulación con el **Área de Cultura de Bienestar Universitario,** la **Editorial Universitaria** y la **División de acreditación, autoevaluación y certificación de la Universidad de Nariño.**

Realizará el concurso:

Yachaywasi

Udenar lee a Nariño

Cuarta Edición

Cortometrajes

Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Universidad de Nariño
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 000022 - ENERO 11 DE 2023

Biblioteca
Alberto Quijano Guerrero
Universidad de Nariño

Cultura
Dirección de Bienestar Universitario

Editorial
Universidad de Nariño

YACHAYWASI UDENAR LEE A NARIÑO

"Deseo que este día y el solsticio de invierno
perduren en nuestra memoria como signo de esperanza;
deseo que todas las partituras del sur abran sus sensibilidades
interpretando nuestros sueños porque,
mientras haya sueños siempre habrá vida"
Silvio Sánchez Fajardo

JUSTIFICACIÓN

La Sección de Biblioteca de la Universidad de Nariño, en articulación con el área de cultura de Bienestar Universitario, en consonancia con la misión institucional ha diseñado el concurso: "YACHAYWASI UDENAR LEE A NARIÑO", actividad que se enfoca en el desarrollo del hábito lector de los miembros de la comunidad académica, para resaltar la producción literaria en la región.

En un contexto global donde la tecnología y los medios digitales han desplazado en gran medida la lectura tradicional, es esencial fomentar espacios que inviten a la comunidad universitaria y local a redescubrir el valor de la lectura como una herramienta fundamental para el desarrollo personal, académico y social. El concurso busca resaltar la riqueza literaria, histórica y cultural de Nariño, así como de sus autores y temas relacionados. De esta manera, la Universidad de Nariño cumple con su misión de ser un motor de preservación y promoción del patrimonio cultural de la región.

La lectura no solo enriquece el conocimiento, sino que también desarrolla competencias comunicativas, analíticas y creativas, que son clave para la formación integral de los estudiantes. A través de esta iniciativa, se pretende fortalecer dichas competencias, aportando al crecimiento académico y humano de los participantes.
Este concurso pone en valor la labor de la Biblioteca de la Universidad de Nariño no solo como un espacio de consulta, sino también como un centro dinámico que promueve el conocimiento, la reflexión crítica y la interacción cultural. En ese sentido, la biblioteca refuerza su rol como un eje clave en la vida académica y cultural de la universidad.

En conjunto, el concurso se justifica como una herramienta efectiva para el fortalecimiento académico, cultural y social de la Universidad de Nariño, contribuyendo a la preservación del legado literario de la región en el marco del festival literario y cultural universitario 2025.

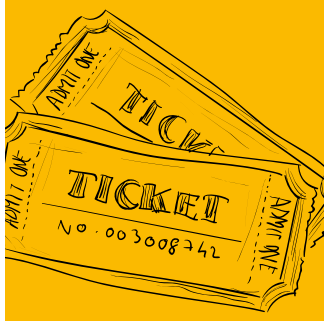

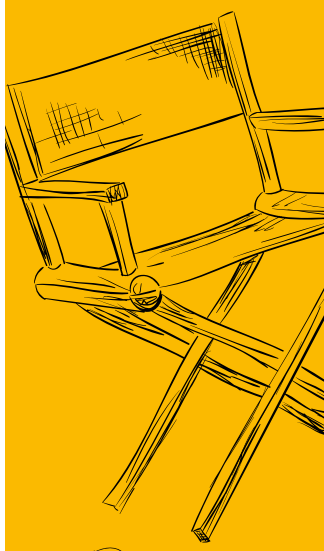

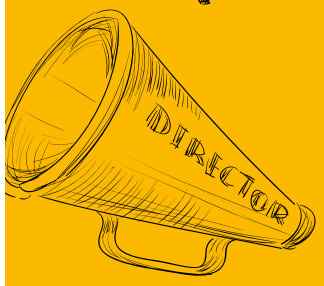

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer en la comunidad universitaria el hábito de la lectura, el análisis crítico y la valoración de la producción intelectual regional, mediante la difusión de obras de autores nariñenses o relacionadas con Nariño, promoviendo la participación cultural y académica, así como el desarrollo de habilidades comunicativas que contribuyan al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural y literaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar la lectura y el análisis crítico: Promover el hábito de la lectura entre los estudiantes y la comunidad universitaria, incentivando la reflexión crítica sobre textos literarios y académicos relevantes para la región y el país.

2. Valorar la producción intelectual regional: Difundir y valorar las obras de autores nariñenses o relacionadas con la cultura, historia y contexto de Nariño, reconociendo la importancia de la producción literaria y académica local.

3. Promover la participación cultural y académica: Incentivar la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en actividades que fortalezcan la identidad cultural de Nariño a través de la literatura.

4. Desarrollar habilidades comunicativas: Motivar el desarrollo de habilidades en expresión escrita y oral, mediante la elaboración de ensayos, críticas o reflexiones basadas en lecturas seleccionadas.

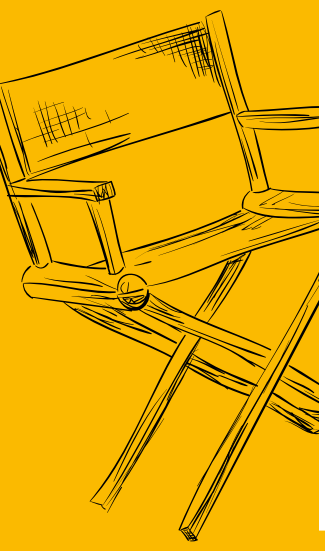

BASES DEL CONCURSO

¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes de la Universidad de Nariño de posgrado, de pregrado de las sedes Pasto, Ipiales, Tumaco y Túquerres, con matrícula financiera y académica vigentes, y del Liceo Integrado de Bachillerato de esta alma máter.

¿Qué debes hacer?

- **Selección de la obra:** Los participantes deberán elegir una obra de su interés, ya sea de un autor nariñense o que aborde temáticas relacionadas con Nariño. Para ello, podrán utilizar el material bibliográfico disponible en la Sección de Biblioteca o consultar referencias en otras fuentes, siempre que estas cumplan con criterios de validez y confiabilidad.

- **Producción del video:** Con base en la obra seleccionada, los participantes deberán realizar un video con las siguientes características:

    - Cortometraje grabado con teléfono celular, con una duración máxima de 5 minutos (incluyendo créditos).

    - Si se utiliza celular, la grabación deberá realizarse en formato horizontal, utilizando la cámara trasera y en la máxima resolución posible.

    - El idioma del video será el español. En caso de que el participante pertenezca a una comunidad étnica con lengua propia reconocida en Colombia, podrá presentar el video en dicha lengua; sin embargo, deberá incluir subtítulos en español, para garantizar la evaluación por parte de todas las instancias del concurso.

    - El cortometraje deberá ser subido a la plataforma YouTube. Para posteriormente registrar en el formulario su enlace de acceso.

- **Making of:** Se deberá realizar un video adicional del making of (detrás de cámaras), con una duración máxima de 3 minutos, el cual también deberá ser subido a YouTube. El enlace correspondiente se registrará en el formulario oficial de inscripción.

- Formulario de inscripción: Los participantes deberán diligenciar la información solicitada en el formulario disponible en: https://forms.office.com/r/ni69yNA6ds

Condiciones de participación:

- Las creaciones inscritas deberán ser inéditas, es decir, no haber sido publicadas en ningún medio impreso, electrónico ni en redes sociales.

- El video presentado no debe estar concursando ni haber sido premiado en otras convocatorias.

- Las obras deben ser de completa autoría de quien las firma.

- Los participantes ceden los derechos de realización y producción del video a la Universidad de Nariño, para efectos de edición, adaptación, difusión e investigación.

- No se aceptarán videos o cortometrajes elaborados mediante herramientas de inteligencia artificial, en su totalidad o en partes sustanciales de audio, imagen o guion. La obra debe ser producto exclusivo de la creatividad de los participantes.

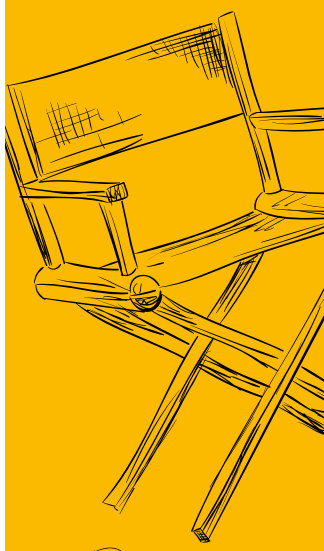

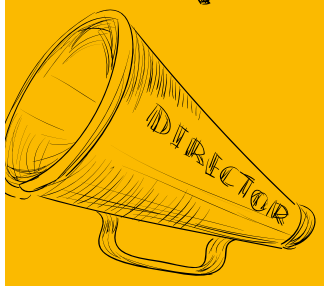

- Cumplir con cada uno de los términos y condiciones establecidos en las bases del concurso "YACHAYWASI UDENAR LEE A NARIÑO", Sección de Biblioteca, Universidad de Nariño.

Tabla Criterios de evaluación:

Criterio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cumplimiento de tiempo (10%)										
Originalidad y Creatividad (30%)										
Elocuencia en el discurso. (25%)										
Cumplimiento de las bases del concurso. (20%)										
Calidad imagen y sonido (15%)										

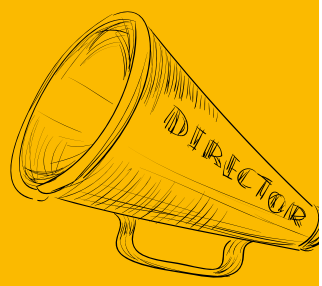

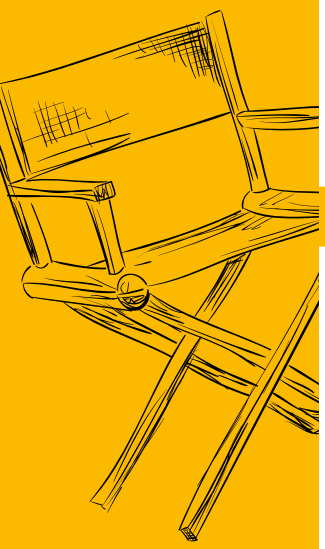

PREMIOS Y DIPLOMAS

DIPLOMAS: Los estudiantes que participen en el concurso "Yachaywasi Udenar lee a Nariño" recibirán en el acto cultural de premiación, un diploma acreditativo de su participación.

PREMIACIÓN: Se ejecutará un proceso de premiación sistemático en dos categorías discriminadas a continuación:

Primera categoría: la Universidad de Nariño compartirá los videos para la votación en las páginas de Facebook de la Biblioteca, se definirá el primer ganador de acuerdo a la mayor cantidad de likes. Es importante tener en cuenta que a la hora de realizar el conteo final y elegir al ganador, se verificará que los votantes sigan la páginas de Facebook de la sección de Biblioteca y Bienestar Universitario (https://www.facebook.com/bibliotecaudenar), de lo contrario el voto no se tomará en cuenta.

Segunda categoría: De acuerdo al criterio autónomo del grupo de jurados, se seleccionará el ganador a partir de la mayor puntuación en la aplicación del formato evaluativo (Tabla criterios de evaluación).

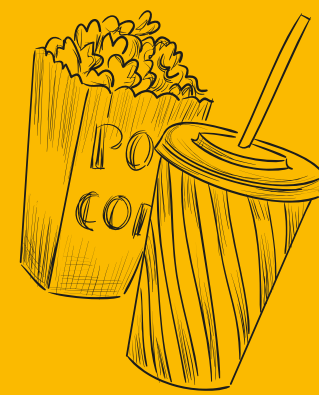

Nota aclaratoria: Un mismo estudiante no puede ser acreedor a dos premios. En caso de empate, se tendrá en cuenta el orden de recepción de los videos.

FECHAS Y LUGAR DE PREMIACIÓN

RECEPCIÓN: Hasta el 3 de noviembre de 2025
ENLACE: https://forms.office.com/r/ni69yNA6ds
EVALUACIÓN: del 4 al 7 de noviembre
PREMIACIÓN: 12 de noviembre
HORA: 3:00 p.m.

ILDEFONSO BURBANO FAJARDO
Director Sección Biblioteca Alberto Quijano Guerrero

REBECA CAICEDO NARVAEZ
Coordinadora de Cultura

HILBERT BLANCO ÁLVAREZ
Director Editorial
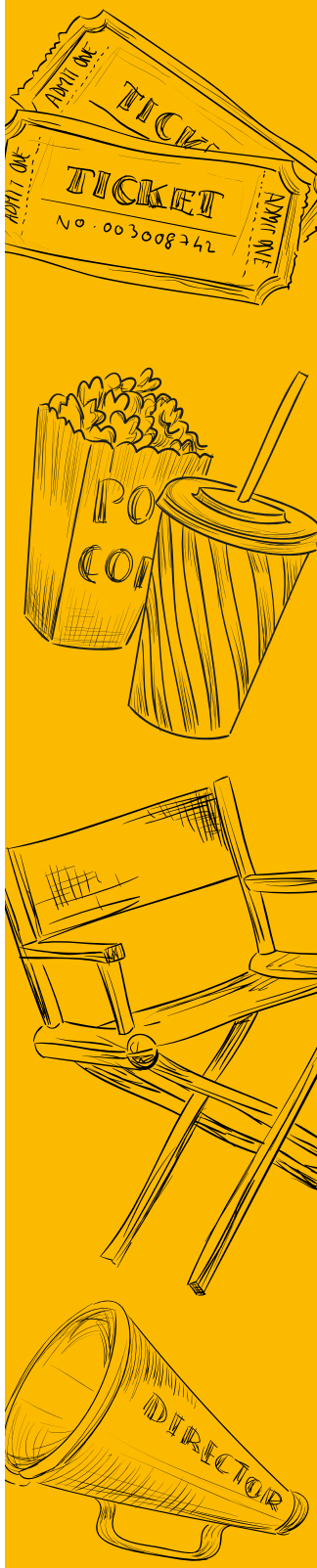
FRANCISCO JAVIER TORRES MARTÍNEZ
Director División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación